



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000954-02

*Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones relativas al tratamiento del sarcoma de Ewing en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 211, de 26 de febrero de 2021.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000954, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones relativas al tratamiento del sarcoma de Ewing en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 211, de 26 de febrero de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.º Seguir dedicando los recursos suficientes para la investigación de este tipo de cáncer y promover que desde los diferentes espacios de estudio (Universidad, institutos de investigación...) se impulsen programas de formación para todos los profesionales que trabajan en el ámbito sanitario.
- 2.º Continuar garantizando a las personas afectadas con sarcoma de Ewing el acceso a todos los materiales y tratamientos necesarios para hacer frente a las complicaciones propias de su enfermedad.
- 3.º Fomentar la formación de médicos especialistas en esta enfermedad, así como facilitar el acceso a la información existente.
- 4.º Realizar campañas de información, sensibilización y detección del sarcoma de Ewing, sobre todo enfocadas a la población infantil”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez